Nota de prensa

A partir de las 19:00 UTC, 20:00 hora de España

La Agencia Europea de Seguridad Aérea prohíbe el vuelo y el sobrevuelo del Boeing 737-8 MAX y del 737-9 MAX en la UE

- **Como consecuencia del accidente sufrido por el Boeing 737 Max en Etiopía el pasado domingo**

Madrid, 12 de marzo de 2019 (Ministerio de Fomento).

La Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) ha prohibido el vuelo y el sobrevuelo de aeronaves modelo Boeing 737-8 MAX y 737-9 MAX en la Unión Europea. Lo hace para garantizar la seguridad de los pasajeros tras el trágico accidente del vuelo ET302 de Ethiopian Airlines en el Boeing 737 MAX 8.

Las autoridades españolas, a través del Ministerio de Fomento, comprobaron en el día de ayer que ninguna compañía nacional utilizaba este modelo de aeronave. Además, a lo largo del día de hoy Fomento ha mantenido un contacto permanente con la Agencia Europea de Seguridad para coordinar una posición al respecto.

Al efecto, como medida de precaución, EASA ha publicado hoy una Directiva de aeronavegabilidad, efectiva a partir de las 19:00 UTC, 20:00 horas de España, que suspende todas las operaciones de vuelo de todos los aviones Boeing, modelo 737-8 MAX y 737-9 MAX en Europa.

Además, EASA ha publicado también una Directiva de seguridad, vigente a partir de las 19:00 UTC, que suspende todos los vuelos comerciales realizados por operadores de terceros países dentro o fuera de la UE de los modelos mencionados anteriormente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

La investigación del accidente en Etiopía corre a cargo de las autoridades de ese país con el apoyo de la Junta Nacional de Seguridad de Transporte de Estados Unidos, ya que el avión fue diseñado y construido en este país. EASA ha ofrecido su ayuda para la colaboración en la investigación del accidente.

EASA está analizando continuamente los datos a medida que se tienen disponibles, ya que la investigación del accidente está actualmente en curso y es demasiado pronto para sacar conclusiones sobre la causa del accidente.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02